

TRAMITADO

Fecha 2 6 AGO 2013

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que indica. Obra: "RUTA 66 - CAMINO DE LA FRUTA".

Nº Contrato SAFI 121158

Santiago, 2 6 AGO 2013

VISTOS:

La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio

N° 12 AGO 2013, de fecha 1 5 9 7

y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 608

1 -

PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Valparaíso, don Gonzalo Remigio Jerez Torres, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "RUTA 66 - CAMINO DE LA FRUTA"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 1358/2012, 1414/2012, 1424/2012, 1432/2012, 1309/2012, 1423/2012, 1422/2012, 1421/2012, 1420/2012.



MOV/HIS CCT Proceso Fiscalia Nº 104 Z6 Z1 / 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	Nº BOLETA	PECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	12484	28-05-2013	300.000

3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS.(\$300.000.-) con cargo al compromiso de fondos N° 11529 de fecha 12 de Marzo de
2013 y a la asignación presupuestaria L.P.2013 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y
Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de
Concesiones).

FRANCO DEVILLAINE GOMEZ

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS